

DECLARACIÓN EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

Las personas mayores de edad residentes en las Islas Baleares abajo firmantes DECLARAMOS la voluntad de mejorar y dar estabilidad a nuestro sistema educativo al margen de la alternancia política y para ello convocamos a la comunidad educativa, la sociedad en general y los partidos políticos en particular, a que se pongan de acuerdo para lograr una educación, entendida como servicio público, de calidad y compensadora de las desigualdades sociales.

En los centros educativos de las Islas Baleares ha de existir un clima de normalidad, convivencia, confianza, consenso, respeto a la autonomía y a la libertad de expresión, con proyectos educativos y lingüísticos fundados en criterios pedagógicos basados en certezas y evidencias. Sin expedientes políticos injustos, ni TILs improvisados e impuestos, ni tampoco leyes de símbolos represivas. Necesitamos y nos merecemos un sistema educativo que cuente con recursos materiales y, con personal suficiente para atender las necesidades educativas del alumnado.

Por ello consideramos necesario restituir un clima de normalidad que garantice la convivencia escolar y la confianza en los docentes mediante:

1. Una verdadera autonomía de los centros docentes para adaptarse a la realidad, con una gestión democrática y transparente, con participación efectiva de toda la comunidad educativa.

- Queremos un sistema educativo que promueva la defensa del medio ambiente y la de nuestro patrimonio lingüístico y cultural.

- Queremos una escuela compensadora de las desigualdades sociales.

- Queremos el respeto de todos los derechos y libertades inalienables, universalmente reconocidos, para favorecer la convivencia democrática en los centros docentes.

- Queremos que se favorezca la implicación y la participación real y efectiva de las familias en el proceso educativo y por eso exigimos la rectificación de las leyes que lo impiden y la adopción de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

2. Unos recursos económicos y personal suficiente para garantizar el derecho a la educación, para poder implantar programas de mejora y, especialmente, para atender a la diversidad en las aulas.

- Queremos una inversión en Educación digna, que nos sitúe fuera de la cola de Europa y de España. Por lo que exigimos un gasto respecto al PIB que se acerque a la media de la Unión Europea y a las recomendaciones de la UNESCO.

- Queremos una suficiente inversión de recursos para mejorar la formación del profesorado e incentivar la investigación para implementar la innovación educativa.

- Queremos que las bajas del personal docente sean cubiertas inmediatamente para que el alumnado no pierda clases, que se reduzcan las ratios y se aumenten las plantillas para dar una respuesta adecuada a las necesidades de los centros.

- Queremos un sistema de becas (generales, de comedor, transporte...) resueltas desde principio de curso y un aumento de la dotación para la reutilización de los libros de texto que llegue, en un futuro no lejano, a su gratuidad total.

3. Una nueva regulación de la enseñanza de las lenguas, diseñada por expertos con el asesoramiento de la Universidad de las Islas Baleares, consensuada, dotada de recursos suficientes, adaptable al contexto de cada centro escolar para conseguir que el alumnado, al final de la escolaridad obligatoria, domine por igual las dos lenguas oficiales y sea capaz de entender y expresarse adecuadamente al menos en una lengua extranjera, principalmente el inglés.

- Queremos que la enseñanza de las lenguas que sustituya al TIL asegure, al final del período de escolaridad obligatoria, el correcto dominio de las dos lenguas oficiales además de la comprensión y expresión apropiada en inglés y/o otras lenguas extranjeras.

- Queremos que esta norma garantice de nuevo el uso progresivo del catalán como lengua vehicular y de comunicación en el ámbito de la enseñanza.

- Queremos que cada centro tenga autonomía suficiente para acordar su proyecto lingüístico de acuerdo con la normativa consensuada y pueda dar respuesta real a las necesidades educativas del alumnado del centro.

4. Un pacto social y político para la educación que recoja las propuestas anteriores y sea fruto del consenso, para la mejora y la estabilidad del sistema educativo, independientemente de quien gobierne.

En cumplimiento del artículo 5 de la LOPD, informamos que los datos recogidos quedarán incluidos en el fichero GTU 2014, el responsable es STEI intersindical y que serán tratados únicamente para tramitar las firmas y evitar duplicidades. Puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación enviando un correo a info@abalearsvolem.com o bien acudiendo a la sede del responsable del fichero en la calle Jaume Ferran 58, Palma.

Documento consensuado por el Grupo de Trabajo Unitario (GTU), integrado por:

ADESMA (Associació de directors de secundària de Mallorca), ADIDE (Associació d'Inspectors d'Educació), ADIPMA (Associació de directors d'infantil i primària de Mallorca), Assemblea de Docents de les Illes Balears, Assemblea de Docents desCONCERTATS, Assemblea de Mestres i Professors en Català de les Illes Balears, Cooperatives d'Ensenyament de les Illes Balears, FAPA Mallorca, FE CCOO, FETE-UGT, Plataforma Crida y STEI-i.